

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yquique, a 31 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "TUNA MAJOR SAN ANTONIO DE PADUA", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término 23:30 HRS.
- Lugar y dirección : Pje 16 de Julio 2987-A.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "TUNA MAJOR SAN ANTONIO DE PADUA":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RICARDO TAPIA GONZALEZ	15.925.388-8	
2	SEBASTIAN BARAHONA RAMOS	19.980.045-0	
3	ALEJANDRO CASTILLO ALVAREZ	16.467.260	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl